

CRONICA DE PARIS

La crisis en la "Sozial demogratie"

Después de haber examinado rápidamente los pasados, con motivo del Congreso de París, la situación del socialismo francés, conviene dedicar algunas palabras al socialismo alemán, y explicar la crisis que está atravesando.

Antes de entrar en materia, la primera pregunta que ocurre es: ¿pero existe realmente esa crisis? Juzgando por las apariencias nada parece más evidente y pudiera decirse que el "poterío" si quiera en duda sería la mayor insensatez.

Poco significaría, dada la incorregible ligereza de la Prensa francesa, el que ésta lo proclamase así, unánimemente, como lo proclama.

Pero al lado de la Prensa francesa y para ratificarlo, o corroborar sus asertos está la alemana, la cual confirma el hecho en la forma más explícita posible.

En el seno de la "Sozial demogratie", o sea del partido socialista alemán parlamentario se produjo una honda escisión con motivo del voto de los últimos créditos de guerra, la víspera de Navidad.

20 diputados socialistas votaron en contra, 66 en favor, y 24 se abstuvieron, o para ser exacto, abandonaron el salón de sesiones cuando llegó el momento del escrutinio.

Los 20 primeros pretenden que la lógica y el sentido común exigen que se reúnan con ellos los 24 últimos, pues aunque no remitieron voto, licitamente se declararon contra el Gobierno al no concederle los créditos pedidos.

Si se admite este punto de vista, hay, pues, en la "Sozial demogratie" desde el 24 de Diciembre, una minoría de 44, contra una mayoría de 66. No aceptamos esas cifras, que son un engaño bobos, replica el diario más avanzado del partido, el "Vorwärts", que se inclina a los 44, contra los 66: la aparente minoría es una mayoría, si bien modesta, y viceversa.

Y lo prueba así:
Tenemos a la vista, dice, el cuadro completo, detallado, de las elecciones de 19 de Julio de 1912, de las que salió el actual Reichstag, y examinando distrito por distrito resulta que los 66 diputados de la llamada mayoría fueron elegidos por 1.372.000 votos, en números redondos, y los 44 de la supuesta minoría por 1.380.000 votos. Luego los segundos representan ocho mil votos más que los primeros. De suerte que si la cuestión de los créditos de guerra se somete, no a un escrutinio parlamentario, sino a un plebiscito nacional, y votan en vez de los diputados sus electores, los términos se invertirían, y lo que hoy aparece como minoría sería la mayoría, y los que alardean de ser los más, dentro del recinto parlamentario, serían los menos en el cuerpo electoral socialista.

Dejemos aparte esas sutilezas, tiradas por los cabellos, y que parten del supuesto falso de que todo elector está absolutamente identificado en todas las cuestiones con su elegido, pero reconozcamos que, en la apariencia la escisión existe, no sólo en el Parlamento, sino en la Prensa, como lo prueba el hecho de que el "Vorwärts", "La Neue Zeit", "El Tagwacht", la "International Correspondenz", la "Chemnitzer Volkstimme", y demás órganos del partido, andan a la greña, sosteniendo quién a los 66 y quién a los 44; la mayoría a estos últimos.

De todo lo precedente parece resaltar con evidencia que la crisis de la "Sozial demogratie" es de esos hechos que entran, brutalmente, por los ojos, y que no puede negarse.

Pienso, sin embargo, que no es así, y que se trata de una simple ilusión óptica, porque en el fondo el socialismo alemán, está infinitamente más unido y más disciplinado que el francés.

Cierto que unos tiran a la derecha, y otros a la izquierda, que unos votan los créditos de diez mil millones y otros los rechazaron, que unos se manifestaron dispuestos a secundar con todas sus fuerzas la política imperialista, y que otros no ocultaron sus deseos de apresurar, en lo posible, la terminación de la guerra, y buscaren una "paz equitativa", billiger Friede, pero en mi sentir todos obedecen a un sólo impulso, todos escuchan la misma voz, todos ejecutan movimientos tácticos, enderezados al mismo objetivo, que es el de perpetuar el eterno equívoco con que desde 1870 hasta hoy, vienen engañando al socialismo francés, haciéndole servir, inconscientemente, los planes alemanes.

Para pensar así me basta considerar la fecha en que se produjo la crisis: el 23 de Diciembre, cuarenta y

ocho horas antes de inaugurarse el Congreso socialista de París, y opino que el único que ha visto con absoluta claridad el fondo de la cuestión, es Laskine.

Edmundo Laskine, profesor de la Universidad de París, especialista en cuestiones sociales ha pasado largos años en Alemania, consagrado, exclusivamente a estudiar la "Sozial demogratie", y a su regreso a Francia ha publicado una serie de interesantísimos trabajos, nutridos de cifras y de documentos impresionantes, que revelan una paciencia de benedictino.

Ese hombre, que posee como nadie ese asunto, se expresa así:
"Después de diez y siete meses de guerra, no debe causar el menor asombro a las personas perspicaces la agitación manifestada por el socialismo alemán en el momento exacto en que iba a reunirse el Congreso nacional del partido socialista francés. Los alemanes oían decir todos los días a los parlanchines socialistas franceses que estaban esperando para olvidar lo pasado y reconstituir la Internacional, una escisión entre la pretendida mayoría y la supuesta minoría de los demócratas sociales. ¿Conque necesitáis una escisión para tenernos los brazos? han exclamado. ¿Pues por nosotros no quedará, camaradas franceses. Si sólo os hace falta esa miseria, seréis servidos a vuestro gusto. Os daremos una escisión, pequeña, grande, como más os plazca y espereemos vuestro abrazo fraternal. ¡París bien vale una Misa!"

Esa es la clave del problema, y esa la única explicación plausible de la supuesta crisis.

Para convencernos de ello basta citar algunas de las indiscreciones que se han escapado, y se están escapando todos los días en sus disputas convencionales, a los oradores y escritores tanto del grupo de los 66, como del de los 44.

Esa es la clave del problema, y esa la única explicación plausible de la supuesta crisis.

Para convencernos de ello basta citar algunas de las indiscreciones que se han escapado, y se están escapando todos los días en sus disputas convencionales, a los oradores y escritores tanto del grupo de los 66, como del de los 44.

Francisco Melgar
Enero 1916.

A las personas que se suscriban hoy a LA INDEPENDENCIA les serviremos gratuitamente el periódico hasta fin de mes.

Francisco Melgar
Enero 1916.

NECROLOGIA

Ha fallecido el señor don Francisco Giménez Ramírez, hermano del diputado a Cortes por Vera, don Manuel, a quien como a su familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Notas de Sociedad

Se encuentra mejorado de la dolencia que le aquejaba nuestro querido amigo el venerable sacerdote don Rafael Castañedo, por cuya mejoría nos interesamos.

También guarda cama desde hace unos días el oficial de esta Sucursal del Banco de España, don Miguel Rabell Molina, nuestro particular amigo. Deseamos su alivio.

Ha llegado de Sorbas la respetable señora doña Carmen Castañedo, viuda de Maresca.

Hoy celebra sus días la Rvda. Madre Policarpa Berbera, Superiora del Manicomio, a la cual felicitamos.

Ha sido nombrado Jefe de la Estación Radiotelegráfica de la Alcazaba nuestro querido paisano e ilustrado colaborador el joven capitán de ingenieros don José Fernández Lereña.

Nos alegramos por lo acertado del nombramiento tan merecido por la cultura y brillante carrera del señor Fernández, y por tenerle de nuevo entre nosotros.

Se encuentra en nuestra capital en comisión de servicio, el cultísimo capitán de Ingenieros perteneciente al Centro Electrotécnico de Madrid don Manuel Hernández Alcalde.

El señor Hernández ha regresado recientemente de Alemania y Austria, a donde fué enviado por el Gobierno cuando S. M. L. Guillermo II pidió dos oficiales del Ejército español para que recorrieran las líneas de fuego, habiendo presenciado entre otras la toma de Lemberg.

Posee varios idiomas y es una de las figuras más salientes entre los jóvenes oficiales que honran el Cuerpo de Ingenieros. Le deseamos que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

Continua mejorando de la grave enfermedad que padecía nuestro distinguido amigo el marqués del Cadimo, cuyo total restablecimiento vivamente deseamos.

MADRID Cuartilla suelta

Dijo días atrás el señor Urzúa, o lo pusieron en sus labios los periodistas, que, no obstante sus disposiciones, seguiría concediendo los permisos de exportación que solicitasen algunos Embajadores por conducto del Ministro de Estado.

Desde que se le atribuyeron esas manifestaciones al señor Urzúa, han transcurrido siete días y otros tantos he esperado y la rectificación de S. E. Si no se ha producido, debe suponerse con toda lógica que es enteramente cierto lo que los periodistas afirmaron haber dicho el señor Urzúa, y que lo mantiene.

Partamos, pues, de la base de que el señor ministro de Hacienda está dispuesto a conceder los permisos de exportación que soliciten los embajadores por conducto del ministerio de Estado.

Y eso ¿qué significa?
Digámoslo en plata, con toda llaneza: ello significa que para los Embajadores y consiguientemente para los posibles paniaguados de las Embajadas, las disposiciones legales no existen.

Juan Español no puede exportar sin satisfacer previamente el gravamen que el señor Urzúa le haya parecido necesario o conveniente imponer sobre las especies que aquel trate de exportar; pero un Juan Español amparado por la representación francesa, inglesa, alemana o china obtendrá el permiso para seguir exportando como antes, o lo que es igual, sin gravamen alguno.

Ahora bien: de las naciones acreditadas cerca de la nuestra, sólo puede beneficiar semejante permiso a las que forman la "Multiple Entente": luego la medida no deja en el fiel de la balanza la neutralidad.

¿Lo hace el señor Urzúa y el Gobierno para evitar represalias? ¿Es que se nos condena a sufrir la suerte de Grecia? ¿Es que directa o indirectamente se mutila o se merma o se violenta el ejercicio de nuestra soberanía?

No contesto afirmativa ni negativamente esas preguntas: lo que digo es que España no es Grecia, y que si se tratara de humillarnos y de oprimarnos y de esclavizarnos, a ello se opondría, resueltamente, levantándose en masa, el pueblo español.

Miguel Peñalflor
POR TELEGRAMA

Declaraciones del ministro de la Guerra

El Estado Mayor Central

Madrid, 25.—El ministro de la Guerra, señor Luque, ha hecho hoy ante los periodistas las siguientes declaraciones:

Principió anunciando que mañana publicará la "Gaceta" el Real decreto creando el Estado Mayor Central del Ejército, y justificó la disolución del anterior organismo porque su constitución daba lugar a rozamientos con el ministro.

Afirmó que el actual Estado Mayor tiene carácter independiente, siendo el ministro sólo ponente de las reformas que el Estado Mayor estudia y desenvuelve.

Confirmó que el jefe del nuevo organismo tendrá el carácter de inspector, para visitar las regiones, y que en caso de guerra será el generalísimo del Ejército, pudiendo aprovechar todos los estudios que tenga hechos el Estado Mayor.

Dijo, por último, que en este organismo queda todo el personal del actual Gabinete militar.

Por telegrama

Dice Alba

La Academia de Caballería

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, hablando hoy con los reporteros, se manifestó que había visitado, en unión del alcalde de Valladolid, al ministro de la Guerra, señor Luque, para interesarle la pronta reconstrucción del edificio de la Academia de Caballería, que fué destruido recientemente por un incendio.

Agregó que carecía de noticias de provincias, y dijo que las huelgas de Barcelona tienen mejor aspecto.

Por telegrama

Construcción de submarinos

En Cartagena

Madrid, 25.—Sábese que en breve se comenzará la construcción de varios submarinos en el Arsenal de Cartagena, cuyos planos ya han sido aprobados por el ministro de Marina.

POR TELEGRAMA HABLA ROMANONES

Conferencias y visitas. Consejo

Madrid, 25.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, se manifestó que había conferenciado con el ministro de Hacienda, señor Urzúa, sobre las cuestiones arancelarias y el problema de las subvenciones.

Agregó que también había conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, sobre diversos asuntos, y dijo que había recibido a numerosas comisiones.

Finalmente, anunció que mañana por la tarde se reunirá el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Una mejora EL TELEGRAMA COMERCIAL

El rey don Alfonso, según anticipamos ayer, ha firmado un decreto, creando un nuevo servicio bajo la denominación de "telegrama comercial", destinado a favorecer las operaciones mercantiles, el cual comenzará a regir el día 1.º de Febrero próximo.

Serán considerados como telegramas comerciales los despachos cuyo texto se concrete a formular ofertas y demandas de mercancías y operaciones de Bolsa.

Habrán de estar redactados en idioma español, perfectamente claro, no permitiéndose el uso de claves, cifras o signos convencionales, a excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso y de la supresión de artículos u otras partículas gramaticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho.

La tarifa será de 50 céntimos de peseta las diez primeras palabras o fracciones de ellas, y dos y medio céntimos por cada palabra más.

En dichos telegramas no se admitirán conceptos extraños a la negociación mercantil y en el caso de ser dudoso el texto se tasarará por la tarifa ordinaria, sin perjuicio de justificar el carácter comercial del despacho, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultase.

Es de suponer que este nuevo servicio originará un aumento considerable de transmisiones, por los grandes beneficios que ha de reportar a la industria y al comercio, siendo más rápida, por lo tanto, la labor que ha de realizar el personal de Telegramas, pues es imposible aumentarlo en las actuales circunstancias.

Por telegrama

DEL VATICANO

La propagación de la Fé

Madrid, 25.—Telegrafía de Roma que el Soberano Pontífice ha dirigido una carta a los presidentes de la Obra de la propagación de la Fé, de París y Lyon, diciéndoles que aunque la guerra causa numerosas bajas entre los misioneros, deben proseguir con actividad sus trabajos, en la seguridad de que el Señor bendicirá sus desvelos.

En el gobierno civil Comisión de obreros

Ayer mañana visitó al gobernador una comisión de obreros que trabajaban en la carretera en construcción de Garrucha a Los Gallardos, para quejarse de que el destajista de las obras no ha satisfecho los jornales, a pesar de las reclamaciones que se le han hecho para que los abone.

El señor Moret atendió la queja de los obreros, ofreciéndose ocuparse en solucionar este conflicto.

Cumpliendo su ofrecimiento, el gobernador civil ha llamado por telegrama al destajista denunciado, don Antonio Cervantes Capparós, a fin de resolver cuanto antes esta cuestión.

NUESTRO REGALO

Las horas fijadas para el canje de cupones en nuestra Administración son:

De 10 a 12 mañana.
De 3 a 5 tarde.
Regamos a nuestros lectores que, para evitar perturbaciones en nuestras oficinas, no acudan a canjear fuera de las horas marcadas.

POR TELEGRAMA El ministro de Fomento pesimista

La cuestión del carbón

Madrid, 25.—El ministro de Fomento, señor Salvador (don Amós), hablando hoy con los reporteros, se ha mostrado pesimista sobre la solución de los problemas planteados, por carecer de créditos suficientes para afrontar las circunstancias actuales.

Declaró que sobre todas las cuestiones le preocupa la relativa a la falta de carbón.

De la guerra La inacción alemana

Indudablemente las operaciones militares en gran escala están paralizadas. Y lo están desde hace meses, desde que cesó la ofensiva alemana en Rusia. Todo hace presumir que los imperios centrales están economizando municiones, de las que no deben andar sobrados, y que aprovecharán este alto al fuego para reponerlas reforzando las fábricas con soldados y forzando la producción cuanto les sea posible.

Hay que tener en cuenta que para los aliados trabajan sus fábricas, las de los Estados Unidos y las japonesas, y que pueden recibir otra multitud de recursos de las demás naciones, pues con todas están en comunicación naval, y en cambio los alemanes tienen que hacerle todo: desde sacar el mineral de hierro y el carbón de piedra de las minas hasta fabricar el complicado cañón moderno de tiro rápido.

Por esto, lo que algunos censuran como una pasividad de mal signo, para otros, y yo estoy con ellos, significa un descanso forzado de los ejércitos alemanes.

Los nuevos ejércitos turcos tienen que ser armados y municionados por las fábricas alemanas, y el ferrocarril recientemente conquistado a Constantinopla estará sirviendo para abastecer el Asia Menor en dirección de Bagdad y en dirección a Jerusalén, o sea en dirección de la India y de Egipto.

No es posible que ninguna nación tenga fusiles suficientes para dotar a esos numerosísimos ejércitos que se han concentrado. Se calcula 3 fusiles por hombre de primera línea y dos de segunda, de suerte, que si los alemanes han puesto en pie de guerra 9 millones, necesitarían 23 millones de fusiles entre buenos, malos y medianos, y seguramente no los tienen, y lo propio les ocurrirá a los demás ejércitos.

Y si de los fusiles pasamos a las municiones, teniendo presente que más valen pocos fusiles y muchas municiones que lo contrario, podremos deducir que, en general, los alemanes tienen sobra de soldados, falta de armas y sobre todo falta de municiones.

Sin que esto quiera decir más sino que en el momento actual, y quizás más hace algunos meses, deberían hallarse en esa situación, que hoy con el descanso transcurrido estará subsana da o en vías de estarlo, y sin otro alcance que una explicación plausible del evidente alto en las operaciones en grande escala.

La misma escasez de armas y municiones deben experimentar los aliados, con la desventaja de que los ejércitos bien subordinados se conocen en la economía de municiones bajo el fuego, porque el soldado bisoño y no obediente, por un efecto nervioso comienza a disparar sin ton ni son, y sin que exista enemigo y naturalmente no hay repuesto de municiones que resista a los derroches inmotivados.

Algo de esto le debió ocurrir al ejército francés en la última ofensiva donde según dicen sus generales, el fracaso fué debido a un enorme y prematuro consumo de municiones que le agotó las existencias cuando no habían rotó más que la primera línea alemana, encontrándose ante la segunda línea con escasas municiones para forzarla.

El día bendito que se haga la paz sobrarán millones de fusiles, de cañones y de municiones, que vendrán los países beligerantes a bajo precio, y será la ocasión para que las naciones pobres como la nuestra compren un saldo de un par de pares de millones de fusiles y unos miles de cañones con sus municiones y carros correspondientes, si Dios nos la depara buena.

SEBASTIÁN MANTILLA.

De Instrucción pública

Los maestros de instrucción de fundaciones particulares

El ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden disponiendo que los maestros nacionales que pasan a prestar servicio a escuelas de fundación particular, cuyos nombramientos hayan sido aprobados por la autoridad académica competente, conservarán todas las ventajas legales de su carrera, figurando en el escalafón sin número, pudiendo reintegrarse en el servicio del Estado con el mismo número y sueldo que tuvieren de haber continuado sirviendo en escuelas nacionales.

Para que puedan disfrutar de las ventajas expuestas, se precisará que la escuela donde ejerzan sus funciones tenga el minimum de enseñanzas equivalentes a las escuelas nacionales.

Los sueldos de las escuelas que vacaran con arreglo al párrafo primero de esta real orden, se proveerán siguiendo los maestros disfrutando de derechos pasivos, que contribuyan con sus descuentos personales y los patronos con los del material e indemnidades vacantes, de acuerdo con la ley de julio de 1.887.

POR TELEGRAMA DE BARCELONA

Coacciones y cargas. Los panaderos. Detención. Los ferroviarios. Premio de un concurso. Un potardo. Velada necrológica.

Barcelona, 25.—Esta mañana varios huelguistas trataron de coaccionar sobre los obreros que trabajan en la construcción de la nueva plaza de toros, impidiéndolo la policía que dió varias cargas.

Esta tarde se celebrará un mitin en la Federación de bañiles, para seguir el estudio de las dificultades que se oponen a la solución de la huelga.

El conflicto planteado por los panaderos tiende a solucionarse. Un huelguista apellidado Carbonell al intentar coaccionar, fué detenido. Los patronos han reclamado con urgencia del gobernador que sea garantizado el trabajo y que se vigilen convenientemente las tahonas, para evitar disturbios.

El conflicto de los metalúrgicos ha entrado en una fase de arreglo.

Nos consta que los ferroviarios de las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante, y Norte, aunque calladamente, prosiguen reuniéndose, para estudiar las bases de arreglo que afectan a sus intereses.

También se sabe que están de acuerdo con la sociedad "La Naval". En el concurso de memorias para la creación de una Escuela de periodistas católicos, ha obtenido el primer premio el trabajo que tiene por lema "Labor omnia vincit".

Anoche se produjo gran alarma en las Ramblas a consecuencia de la explosión de un petardo, que no produjo daños.

En breve se celebrará una velada en memoria del insigne propagandista católico mossen Sardá y Salvany.

LA COMPAÑIA DEL SUR

Gestión parlamentaria

El diputado a Cortes, señor Silveira, nos telegrafió ayer participándonos que había celebrado una conferencia con el director general de Obras públicas en la cual éste le dijo que había pasado a informe de la Cuarta división de Ferrocarriles el proyecto del nuevo horario de trenes de la Compañía del Sur de España.

Creo poder afirmarme—nos dice el señor Silveira en su despacho—que no prosperarán las tentativas que puedan redundar en perjuicio del comercio y del vecindario de Almería. No obstante, continuo sin descanso mis gestiones hasta conseguir las justas pretensiones de la provincia.

Telegramas del alcalde

ALCALDE ALMERIA A MINISTRO FOMENTO. "Por acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia ruego a V. E. rechace proyecto nuevo horario Compañía Sur de España, que perturba servicio correos, perjudica gravemente viajeros, lesiona intereses industria y comercio y constituye una afrenta para la ciudad contra la cual parece que la Compañía se complace en atender con todos sus proyectos".

ALCALDE ALMERIA A DIPUTADO DON LUIS SILVEIRA.

"Ayuntamiento de mi presidencia en sesión última ha acordado enviarle mensaje de gratitud por sus gestiones para impedir la modificación del horario de trenes, rogándole insista enérgicamente hasta evitar el perjuicio y el atropello que envuelven esos planes".

Cumpliendo un acuerdo

El alcalde, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, ofició ayer a la Federación local de sociedades obreras, Casino, Circulo Mercantil, Cámara de Comercio, Diputación provincial, Junta de obras del puerto y Consejo de Fomento, interesándose secundar el movimiento de protesta iniciado para impedir que se apruebe la alteración del horario de trenes solicitado por la Compañía del Sur de España.

Esperamos que los organismos citados adopten acuerdos para evitar el atropello ineficaz de que nos quiere hacer víctima la famosísima empresa ferroviaria con la modificación del horario de trenes sumamente descabellada.

Multas impuestas

El Gobernador civil ha impuesto a la Compañía del Sur de España las multas siguientes:

De 250 pesetas por el retraso del tren mixto de 16 de Mayo de 1906.
De 250 por el retraso del tren correo del 13 del mismo mes y año.
De 250 por el retraso del tren correo de 31 de Mayo de igual año.

De 250 por el retraso del tren mixto de 22 de Junio del mismo año.
De 250 por el retraso del correo de 2 de Junio de igual año.
De 1.000 por el retraso del mixto del 1 de Julio del mismo año.
De 500 por el retraso del correo del 2 de Julio de igual año.
De 250 por el retraso del mixto del 9 de Agosto del mismo año.
De 250 por el retraso del mixto de 5 de Agosto de igual año.

Como van nuestros lectores se está desenterrando los expedientes de multa que tenía pendientes la Compañía del Sur de España.

Solamente con despachar todos los expedientes que desde entonces acá se han tramitado, tendría la Compañía para po

sar un rato, pues le faltarian pesetas para hacer efectivas las multas.

El señor Moret se propone despachar los todos... "si le dejan."

El presidente de la Liga de Contribuyentes de Almería que se encuentra en Madrid, entregó el domingo último al señor Salvador (don Amós), la siguiente protesta.

Excmo. señor ministro de Fomento: En nombre de esta Asociación de mi Presidencia y haciendo uso de la facultad que me concede el art. 22 del Reglamento...

Conteniendo los límites de nuestra justa indignación por respetos a vuestre, le suplicamos con mucho encarecimiento no preste su aprobación al proyecto aludido...

El Gobernador civil de esta provincia ha dirigido al Círculo Mercantil la comunicación siguiente:

El Sr. Director General de Obras Públicas, con fecha 11 del actual me dice lo siguiente:

"Vista la instancia del Círculo Mercantil e Industrial de esa capital remitida por V. S. a esta Ministerio con fecha 29 de Diciembre último en la cual se solicita...

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y el de la Sociedad recurrente.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Aparicio y con asistencia de los señores Beltrán Carmona, Pertegaz, Lozano y Muñoz Calderón.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar las elecciones municipales de Roquetas, con el voto en contra del señor Muñoz Calderón.
-Añular las de Rioja y Gádor, votando en contra el señor Aparicio.
-Aprobar la proclamación de concejales verificada en Veteñique. Votó en contra el señor Muñoz.
-Añular las elecciones municipales de Senés.
-Autorizar a varios Ayuntamientos para imponer arbitrios extraordinarios.
-Devolver el presupuesto carcelario del partido judicial de Gérgal y acordar que rija el del año anterior.
-Informar que procede aprobar los de Purchena, Sorbas y Cuevas.
-Quedar enterados de que el médico del Hospital, señor Marin Amat, comienza a hacer uso de la licencia que le fué concedida.
-Pasar a informe de la alcaldía de Berritque una reclamación contra el repartimiento de dicho pueblo, formulada por don Andrés Tortosa.
-Aprobar el ingreso provisional, ordenado por el Gobernador civil, de varios dementes en el Manicomio, y rogar a dicha autoridad limite en lo posible el número de órdenes de ingreso.
-Pasar a ponencia del señor Aparicio un recurso de alzada interpuesto por don Ramón Ledesma Hernández contra un acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería.
-Informar al Gobernador civil que procede anular el sorteo verificado en el Ayuntamiento de Alboloduy para designar los dos concejales que debían cesar en Diciembre último.
-Imponer el máximo de la multa reglamentaria al alcalde de Tabernas por no haber entregado el expediente electoral correspondiente al año 1913, y rogar al Gobernador civil proceda contra aquél con toda energía para conseguir la entrega de dicho expediente. Idéntico ruego se acordó formular con respecto a los alcaldes de Ocaña y Doña María, que asimismo han dejado de entregar los expedientes electorales de 1915.
-Aprobar la ponencia del señor Muñoz Calderón en la cuestión de competencia con el Juzgado de Instrucción de Almería, suscitada por el Sindicato de Riegos.
-Aprobar varias facturas.
-Aprobar asimismo la resolución del Ayuntamiento de la ciudad en el empate habido entre los candidatos señores Ro-

vira y Vives en las elecciones de concejales celebradas el 14 de Noviembre último, y desestimar, por tanto, la reclamación presentada contra el sorteo. El señor Muñoz Calderón votó en contra del acuerdo.

-Conceder 250 pesetas para cooperar a la construcción de un mausoleo sobre la sepultura que guarda los restos del M. I. señor don José Dominguez y Rodríguez, Magistrado que fué de Guadix e hijo preclaro de Almería. El señor Muñoz Calderón, que propuso se concedieran mil pesetas para dicho objeto, votó en contra de lo acordado.

-Pedir la nulidad de la demanda de desahucio presentada contra la casa que ocupa la Escuela Normal de Maestros por no ir dirigida contra la personalidad jurídica que corresponde y autorizar al Vicepresidente de la Comisión para que entable la competencia cuando reciba la notificación de dicha demanda.

La guerra europea

Desde Berlín
La situación de Inglaterra con motivo del servicio obligatorio. La campaña de los barcos holandeses

Madrid, 25.—Aerogramas de Nauen expedidos a las diez de la mañana, comunican las siguientes noticias de Berlín:

Según despachos de Londres, el primer ministro, Mr. Asquith, ha manifestado ante una delegación obrera, que el servicio militar obligatorio cesará después de la guerra.

No obstante esta declaración del jefe del Gobierno, se anuncia un nuevo Congreso obrero magno en Bristol, que seguirá combatiendo aquella ley y pedirá la dimisión de los ministros pertenecientes al partido laborista.

Tampoco las Asociaciones religiosas muestran satisfacción de las concesiones hechas por Mr. Asquith, en el sentido de destinar a sus miembros a servicios situados detrás del frente de batalla.

En la Cámara de los Comunes ha declarado el jefe del Gobierno que considera indispensable el empleo de obreros expertos y mujeres en la fabricación de municiones, pues la importación de material de guerra del extranjero exige un gran esfuerzo para la navegación y un sacrificio de la capacidad financiera del país.

Según un despacho de la Agencia Havas, un ejército búlgaro marcha sobre Valona y otro, austro-húngaro se dirige contra Durazzo, donde se encuentra actualmente Essad Pachá.

Informan de La Haya que mañana se publicará un decreto, disponiendo que los buques holandeses deberán ir fletados exclusivamente con destino a puertos del país, y que en lo sucesivo no hará falta permiso especial para la venta de buques.

Desde Londres
Despachos oficiales. El "bill" de reclutamiento

Madrid, 25.—Radiogramas de Carnation expedidos a las cinco de la tarde, comunican lo siguiente:

Un despacho oficial del general Lake dice que ha salido con fuerzas indias en socorro de las tropas que operan en la Mesopotamia.

El río Tigris, por la parte de Kut-El-Amara, se ha elevado su nivel 7 pies en las últimas cuarenta y ocho horas, obligando a suspender los movimientos de tropas.

El general Town-Send pactó un armisticio de varias horas con los turcos para retirar los heridos e inhumar a los muertos.

El general Mallace participa que en la frontera Occidental de Egipto atacó a los rebeldes senussis, al Oeste de Marsamruth, dispersándolos y haciéndolos grandes bajas.

El general Douglas Haig dice que el mal tiempo estorba las operaciones del ejército británico en Francia.

Nuestra artillería bombardeó con extraordinaria violencia las posiciones alemanas situadas al Nordeste de Armentieres, causando grandes daños.

Las tropas inglesas ocuparon el día 21, sin gran resistencia, la localidad de Largide, en el Africa Oriental alemana.

La Cámara de los Comunes ha aprobado el "bill" de reclutamiento por 383 votos contra 36.

-Protestar energicamente ante los altos Poderes contra la modificación que la Compañía del Sur pretende introducir en el horario de trenes, uniendo dicha protesta a la de los demás elementos de la Ciudad, la cual fué hasta aquí harto preterida con los abusos y desmanes de la citada empresa.

-Proceder al nombramiento de comisionados que se encarguen de recoger los expedientes electorales de Enix y Rágol.

-Que se traiga a la Comisión el reglamento por el cual se rigen los establecimientos benéficos para proceder a su estudio e introducir en él las reformas necesarias, antes de realizar la nueva tirada impresa del mismo.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés, y se levantó la sesión a las 5'45 de la tarde.

La siguiente se celebrará el próximo día 29.

EN LA AUDIENCIA
PLEITOS Y CAUSAS

Juicio por jurados
En la Sala segunda y ante el tribunal de Derecho y el jurado compareció ayer Francisco Lorente Navarro (a) Rulo acusado del delito de robo.

Los hechos, según el Ministerio fiscal, son los siguientes:

En la mañana del 25 de Abril de 1915, el procesado, que contaba quince años de edad, penetró, rompiendo dos puertas en el cortijo, de Juan Gallardo Navarro, sito en el Chaparral Alto, término municipal de Oria, aprovechando la ausencia de sus moradores.

Después de abrirse paso por dos puertas que debían estar cerradas, se encontró delante de un arco, y "puesto a barrer estorbos", fracturó la cerradura y se apoderó de varios objetos, los cuales fueron tasados en treinta pesetas y los daños en cuatro.

De los objetos sustraídos por el procesado fueron recuperados un pañuelo de seda, unos calzoncillos, pastillas, llaves y la maquinaria de un reloj.

Estos hechos los reprochó el ministerio fiscal como constitutivos de un delito de robo en casa habitada, sin armas, en cantidades inferiores a quinientas pesetas, previsto y calificado en el artículo 521 del Código Penal y números 2.º y 4.º del mismo; con la atenuante 2.ª del artículo 9, con el apartado 2.º del artículo 86.

En su consecuencia solicitaba se le impusiese al procesado la pena de dos meses y 21 días de arresto mayor, accesorias y pago de la mitad de las costas.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Domínguez, el cual negó los hechos pero en el acto del juicio modificó sus conclusiones en el sentido de considerar como delito de hurto.

El jurado emitió veredicto de acuerdo con la defensa.

La Sala primera dictó sentencia, absolviendo libremente a Miguel Pérez Rico y Rosario Morales Pujazón, del delito de injurias en causa procedente de este Juzgado de cuyas defensas estuvo encargado don Baldomero García Oliver.

Estudios de Crítica literaria

Error acerca del origen del lenguaje castellano.

1. Uno de los errores más divulgados entre los españoles es el que toca al origen de nuestro actual romance. No hay sino abrir un manual de literatura, una gramática, bien sea latina, bien castellana, para quedar convencido de que la común opinión de los maestros tiene base formada la lengua vulgar con los relieves y desechos de la latina.

Cosa cierta es, que cuando los soldados de Roma se espaciaron en son de conquista por tierras españolas, así como lo gran en varias regiones avasallar las cerviceras de sus fieros moradores, así también los fueron romanizando en costumbres, leyes, gobierno, pero principalmente en el uso de aquel sonoro idioma, el mejor blasón de su grande gloria. Esto no quiere decir, que los españoles todos olvidaran su natural lenguaje, por hacerle carantoñas al peregrino, porque como asevera en su libro "Del Origen de la Lengua Castellana" el canónigo, doctor Bernardo de Aldrete, ni en todas las regiones, ni en todo tiempo y por parejo se hablaba la lengua latina, tan sólo "en las que tenían más paz y menos impedimentos, crecía esto cada día más, hasta llegar algunas a perder la lengua antigua, quedándose con la romana, con lo cual bien se compecede, que se conservasen muchas de las lenguas antiguas en algunas partes y pueblos, o porque estaban más retirados y apartados del trato y comercio de los romanos o por ser de su natural muy recios y ásperos e incapaces de policía y que nunca pudieran domesticarse a lengua y trato tan político, como el romano".

Encierran tanta verdad estas palabras de Aldrete, que ningún erudito filólogo, amigo del parecer, que combatimos, por mucho que afane conseguir llevar adelante, que el pueblo español desde el uno al otro confín de su península fué sojuzgado con pérdida y ruina de su nativo lenguaje. Si a esta magna empresa diésemos cabo, entonces se llevarían nuestros contrarios la palma de la victoria. Pero ¿qué razones de peso, dignas de la consideración de los hombres que saben, nos las que nos ponen delante de la vista?

2. El primero que intentó probar con notable erudición, que la lengua castellana procedía de la latina, fué el ya nombrado Aldrete. Por los años de gracia de 1606, hallándose en la Ciudad Eterna dió a la estampa sus tres libros "Del Origen de la Lengua Castellana". Muchos documentos, llenos de erudición relucen en sus bien cortadas hojas. Parécenos de perlas las luces, que derrama sobre la vida de los romanos a nuestra patria, las leyes, que le dieron, los privilegios con que realizaron a muchos distritos, la influencia del vencedor en el ánimo del vencido, el rraio común entre populares y soldados, las academias de gramática y elocuencia, que llevaron por fruto el de aquellos varones insignes, prez de nuestra nación, Marcial, Latrón, Graculo, Me-la, Colmuela, Ena, Quintiliano, los dos Sénecas y Luciano en tiempos de la inimitable pagania, y en los dichosos de la libertad evangélica, que ya comenzaba

caso importancia de las que fueron curadas en la casa de socorro municipal.

Un hurto
En el mismo establecimiento fué curado ayer Juan Navarro de la Casa, de 54 años, que padecía una herida de cuatro centímetros en la región parietal izquierda.

Manifiesto que le fué producida por otro individuo en riña.

Hurto
En la inspección de vigilancia compareció ayer tarde don Rafael Gutiérrez Amat denunciando que del taller de bajorrelieve que tiene instalado en la Rambla de la Chanca le habían hurtado 37 jarcas de envases de serrerín de corcho valoradas en 185 pesetas.

La policía practica diligencias para descubrir a los autores de dicho hurto.

Para el alcalde

Los vecinos de la barriada del Alcaide se quejan, y con sobrada razón, de que aun no se haya autorizado el dar sepultura en el cementerio, que hace años se construyó en dicha barriada, y por la que se mejora han trabajado desde hace años, con el fin de evitarse las molestias que supone el conducir a hombros los cadáveres al de la Cañada, que dista cuando menos seis kilómetros.

Trasladamos la queja al alcalde para que, lo más pronto posible, sean atendidos los referidos vecinos, por ser de justicia su petición.

Libras Esterlinas
El 25 de Enero de 1916
PAGARON a pesetas 23'46
Sociedad Anónima Romero
Príncipe, 10
ALMERÍA

Establecimientos benéficos
Hospital
Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don Manuel Marin Amat.
Practicante, don José García Aguilera.

Casa municipal de socorro
Guardia para hoy: Médico, don Gabriel de la Cámara.
Practicante, don Antonio Herrera.

La Obrero
Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11.
Se vacuna y revacuna diariamente.
Médico director: don José Cordero S. roa.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzanas y don Mariano Alias Fernández.

Noticias militar

Industrias privadas
Para el mejor cumplimiento de la R. O. de 23 de Septiembre último, referente a la formación de una estadística de los establecimientos fabriles de la industria privada que están en condiciones de ampliar a la militar, se ha dispuesto se resen relaciones de las fábricas y talleres industriales de alguna importancia, que existan en esta provincia, con expresión del número de obreros que trabajan clasificados por oficios; datos que se solicitan, con el único y exclusivo fin, de formar una comisión compuesta de un jefe y un capitán de artillería pase a visitarlos y efectuar un estudio de lo que permita venir en conocimiento de la ayuda que pueden prestar en sus distintas industrias militares, prescindiendo en absoluto, en dicho trabajo, de todo lo que directa e indirectamente se relacione, con rendimiento económico de la fábrica, tribuciones que la afecten, ni ninguna otra investigación con tendencia fiscal dentro de este orden de ideas.

Destino
Por R. O. del Ministerio de la Guerra de 23 de Septiembre último, referente a la formación de una estadística de los establecimientos fabriles de la industria privada que están en condiciones de ampliar a la militar, se ha dispuesto se resen relaciones de las fábricas y talleres industriales de alguna importancia, que existan en esta provincia, con expresión del número de obreros que trabajan clasificados por oficios; datos que se solicitan, con el único y exclusivo fin, de formar una comisión compuesta de un jefe y un capitán de artillería pase a visitarlos y efectuar un estudio de lo que permita venir en conocimiento de la ayuda que pueden prestar en sus distintas industrias militares, prescindiendo en absoluto, en dicho trabajo, de todo lo que directa e indirectamente se relacione, con rendimiento económico de la fábrica, tribuciones que la afecten, ni ninguna otra investigación con tendencia fiscal dentro de este orden de ideas.

PUBLICIDAD
La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Doctor Abellán
Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.
Rayos X.—Electroterapia
Horas de consulta: de 2 a 5
Calle de la B. 3.

Juan A. Martínez Limóns
MEDICO
Consulta especial de enfermedades de la pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina. De 10 a 12.
Enfermedades de la matriz: de 3 a 5
Asistencia a partos
Calle de Santa Rita, número 6

Libras esterlinas
Se cotizan por los Banqueros
Hijo de Ricardo Giménez S. en C
PRINCÍPO, 75

Doctor Noguera
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.
ELECTROTERAPIA
Horas de consulta: de 1 a 4.
Boulevard 66. Almería

Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

a desatar las antiguas cadenas del error aquellos lozanismos escritores de Cristo Prudencio, Juvenio, Taciano y otros.

Esto no embargante, que fueron de sol esclarecidos autores, como el Obispo don mismo sentir, tales, como el Obispo don Juan de Gerona, Luis Vives, Ambrosio de Morales, Antonio de Nebrija, Francisco Martínez, Florián de Ocampa, Juan de Mariana, Andrés de Poza, cuando acabamos de pasar los ojos por sus postretras páginas, se nos vino al pensamiento el siguiente juicio. El doctor Aldrete con todas sus pruebas no ha demostrado ni más ni menos que el lenguaje español está sembrado de crecimiento número de voces latinas, griegas, godas, arábicas y algunas más forasteras, pero no formado con las sobras del latín corrompido de la Edad Media.

Si en lugar de gastar papel en tantas razones valdías para el verdadero blanco, nos hubiese hecho ver 1º que los romanos extendieron su habla por toda la península con entero acabamiento de las de sus moradores, cosa que no pudieron llevar al cabo, ni los dominadores godos durante más de dos siglos, ni las bárbaras huestes agarenas en el espacio de ocho, que duró su tiranía; 2º que las millaradas de frases, modismos, construcciones y refranes propios del ingenio español eran de todo en todo semejantes a las maneras de la gramática latina, entonces fácilmente nos hubiérais cautivado el entendimiento, rendido a la luz de sus razones.

Pero es así que el doctor Aldrete, como todos los que están por su parecer, a mi humilde juicio, dan de ojos en un defecto notable, y es, que al tratar del origen del lenguaje español, todos sus discursos se les van en ponderaciones del copioso caudal de vocablos más o menos latinos, que aquel atesora, cual si los modos de decir, los refranes, los giros, las construcciones no fuesen la parte principal de un idioma. Aquí es el atoyadero de estos latinistas, aquí el deslizador de su razonar, aquí el vajo donde quiebra su flamante erudición. De la semejanza o parecido de las palabras quieren concluir los evolucionistas la fuente latina de nuestra lengua, fundados sin duda en aquella máxima Semejanza denota origen, la cual, como juicio, escribe el R. P. Juan Mir Noguera S. J. en su Prontuario de Hispanismo y Barbarismo "es falsa a todos visos, ora se aplique a filología, ora a etnología, ora a zoología, o a cualquier otra rama del humano saber. Voluntariedad mera es el inferir de tal cual semejanza el origen. Presto sacaría mos por ahí del mono el hombre, del español el griego, del italiano el portugués, paralelamente caracteres externos".

Ahora si nuestra lengua es hija del latín según porían sin empacho estos sus defensores y atalayas, ¿por qué no trasladar en dicha lengua El Picaro Guzmán de Alfarache? ¿por qué no el Quijote? ¿por qué no la emprenden con El Gran Tacaño, o los Diálogos de Pinada, o El Estebanillo González o La Pícarra Justina y otras seiscientos obras labradas a poder del español ingenio? ¿A dónde está el valiente para que le cantemos la gala? Salga en buena hora y no nos maravillemos de su saber, le llevaremos en volandras hasta hacerle tocar con las aias de los querubines.

JOSÉ A. PABÓN PABÓN.
Almería Enero de 1916.

POR TELEGRAFO
Notas bancarias

Table with 2 columns: Instrument, Amount. Includes items like 'Informe recibido ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería'.

Ayuntamiento
El arbolado

Con toda actividad continúa el alcalde laborando por el mejoramiento del arbolado de la población. Debido a sus iniciativas ya se están haciendo nuevas plantaciones, reponiendo las que estaban inutilizadas.

Tenemos por seguro que se han hecho algunos pedidos de nuevas plantaciones. Es esta una mejora en la que el señor Pérez Cordero, con muy buen acuerdo, está poniendo todo su interés, hasta conseguir vez realizado el hermoso proyecto del señor González Matallana.

El nuevo matadero
El señor Pérez Cordero ha escrito al diputado a Cortes, señor Silvea, dándole las gracias por su gestión para la Real orden dictada autorizando las obras del nuevo matadero, y rogándole influya para que cuanto antes se devuelva el expediente.

El alcalde nos ha dicho que espera que las obras del nuevo matadero den comienzo en el próximo mes de Marzo, con lo cual se remediará en parte la crisis obrera que se nota en la población.

Toma de posesión
El ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto don Antonio Alvarez Redondo ofició ayer al Ayuntamiento, dando cuenta de haberse posesionado de aquel cargo.

Cañería rota
El concesionario de las aguas denunció ayer a la alcaldía que los trabajadores de las obras del Parque habían roto la cañería próxima a la Comandancia de Marina.

Jabón Oleina
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia

Los Jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricante: Sras. Lizziary y Rezola. San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos 2.—Almería.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquiedo y G-CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

saldrá del puerto de Almería el día 19 Febrero de 1916, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑA POR SU SIDA COMODIDA Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE

Avisos importantes.—Bas listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si ante nose cubieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA**

CHOCOLATE DE LA TRAP

FABRICADO POR **Las Religiosas Cistercienses**

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Doctor Manuel María

Oculista del Hospital Provincial

Expediente en enfermería

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispano-Americana

Consulta: De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

FURTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

José G. Callista

CALLISTA

Calle del Pez, número 4

Perfumería "Venus"

Puerta Purchena, 4.—Almería

Extenso surtido en Perfumería del País y del Extranjero

Grandes y variados surtidos en novedades para señoras caballeros y niños propias para regalos

JUGUETES ALEMANES Y DEL PAIS

DEPÓSITO DE ENCENDEDORES AUTORIZADOS

PRECIOS FIJOS Y MUY BARATOS

Agricultura

Aprovechamiento de las naranjas

De una nueva industria, que puede implantarse en España, se ha ocupado recientemente nuestro estimado colega la "Revista Financiera".

Según el apreciable periódico, los Estados Unidos han estudiado perfectamente el problema de los aprovechamientos de la naranja de desperdicio.

Como en la Florida es tan grande la producción, el espíritu práctico de los norteamericanos no se resignaba a que todos los años se perdieran en los campos millones de kilogramos de naranjas que por falta de mercado no eran vendidas, de la misma manera que se pierden y dejan de tener aplicación en nuestras regiones naranjeras españolas.

Para evitar esta pérdida, comenzaron a estudiar la manera de obtener aceites volátiles, que han gran aplicación tienen hoy en diversas industrias, y que pueden todavía tenerlas mayores así como vayan siendo más abundante este producto.

Estos trabajos han dado por resultado demostrar que es posible aprovechar un 60 por 100 del total de los ácidos volátiles de las naranjas y limones. De una tonelada de fruta se puede extraer 6 y cuatro libras de aceite volátil. Este valía, al precio corriente en los centros productores, antes de comenzar la guerra, de 12'50 a 25 pesetas oro cada libra. De suerte que el producto que se puede obtener de una tonelada de naranjas, tomando el precio mínimo, es de 75 pesetas.

Hay que deducir, naturalmente, los gastos de explotación, jornales, contribuciones, capital empleado etc., que suponiendo representen una tercera parte, vendrá a resultar que cada aroba de naranja para ganar ya bastante, podrá pagarse a 50 céntimos.

A cuánto se vende ahora ésta que no se puede exportar? Sencillo es a nada, por que se tira y se deja pudrir.

De manera que habría aquí medios sobrados para establecer fábricas, más o menos modestas, junto a los mismos almacenes de naranjas, y aprovechando sólo la que se inutiliza al ser encajonada y aquella otra que se estropea en los hurtos, podría obtenerse un magnífico rendimiento que permitiera el desarrollo de las mismas, hasta llegar a crearse un importantísimo centro productor y exportador de estos aceites, de la misma suerte que a fuerza de trabajo se ha conseguido crear el de la exportación naranjera, el más importante de toda Europa.

Las fábricas de ácido cítrico que han comenzado a instalarse en la Florida permiten obtener de 15 a 60 libras de ácido por cada tonelada de limones que no están en condiciones de ser puestos a la venta.

Teniendo en cuenta los precios a que este producto se cotizaba en los mercados antes de comenzar la guerra, puede muy bien asegurarse que a la tonelada de limones desechados se le puede sacar un beneficio de 25 a 200 pesetas.

Esta segunda industria no puede tener en España tanta aplicación como la primera, porque la cantidad de limones es infinitamente más reducida que la de naranja.

De todas suertes, hay importantes explotaciones del primero de estos árboles, en los que la cantidad de desperdicios es considerable. Allí, con muy pocos trabajos, sería fácil montar estas fábricas de ácido cítrico.

Las de aceites volátiles de naranja, éstas sí que pueden tener gran desarrollo, si es que saben montarse en debidas condiciones, sin que existan grandes gastos y sin que haya que gastar dinero en la compra de las primeras materias.

Esta aplicación de las naranjas estropeadas e invendibles podría ser, además, un auxilio para los agricultores los años que, por circunstancias especiales, fuera difícil la venta del fruto.

Agua de Insalubridad

Especialidad para los que sufren de las vías urinarias. Botella 75 céntimos; caja 50 botellas, pesetas 31'90. Farmacias, Droguerías. Depósito, café Suizo.

Recursos elevados

Se han elevado al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión provincial que aprobó los expedientes electorales de Almería, Alicón, Nacimiento, Huércal y Alhama.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Gabriel Vidal Ojeda y Manuel Márquez Martínez.

Funciones.—Dolores García Pérez, Carlos Baena Blasco, Isabel Raya Iglesias.

Casamientos.—José Giménez Estrada con Ana Ubeda Bueno.

Tienda Asilo

Durante el día 24 se distribuyeron en la Tienda Asilo 479 raciones.

Cuerpo de Estadística

Academia preparatoria por personas de dicho cuerpo. Próxima convocatoria: Única en Almería.

Esta Academia ha obtenido en las oposiciones pasadas el número 9 de las 23 plazas cubiertas.

Preparación completa, 25 pesetas. Darán razón: Florida Blanca, 2.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo, Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Llegó

Otra nueva remesa de chorizo de Guadix; son realmente lo más exquisito que hay en embutidos. Comerlos una sola vez es su mejor recomendación. Los hay dulces completamente, y picantes.

Único depósito para su venta en Almería, "La Oriental", Príncipe, 20. Gervasio Losana.

Se vende una máquina de escribir

Sistema "Remington", último modelo, completamente nueva, en muy buenas condiciones.

En esta administración informarán.

Contable

Poseyendo mecanografía ofrécese por pesetas 35 mensuales, trabajando tres horas diarias. Referencias en la plaza y certificados extranjeros. Variantes a contratar, dirigiéndose: Calle de Zaragoza número 17.

Correos y telegramas

Preparación completa por oficiales pambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marin Amat. Correos. Almería. Se venden

Molduras para muebles de madera

gal satén, ybarlete para puertas y ventanas para evitar las corrientes del frío.

Establecimiento de muebles. Glorieta de San Pedro, número 4, Clemente Lorenzo.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a Almería contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto declarando caducadas todas las comisiones, agregaciones y licencias extraordinarias concedidas a los catedráticos, profesores, maestros, inspectores y funcionarios de todo género dependientes de este ministerio.

Real orden disponiendo que durante el año actual continúe en su función asesor a la comisión nombrada por la de 28 de Diciembre último para asesorar a la Dirección general de Primera enseñanza en la adquisición y selección del material científico.

Otra nombrando comisario regio de la Universidad de Murcia a don Vicente Llovera y Coaraju.

Otra nombrando a don José Cubiles y Ramos profesor supernumerario de Plá-

no, vacante en el Real Convento de Música y Declamación.

Otra concediendo a los señores que se indican pensiones para la ampliación de estudios e investigaciones científicas en el extranjero.

Administración central.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Adiciones y modificaciones a las listas de mercancías cuya exportación de la Gran Bretaña está prohibida.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Declaración de utilidad pública el camino vecinal de Pajares a la carretera de Budía a Brihuega (Guadalajara).

Aguas.—Aprobando el proyecto de aprovechamiento de aguas del río Ucro para riego, usos industriales y fuerza motriz, suscrito por el ingeniero don Francisco Rívoro y presentado por la sociedad Rívoro Colonial agrícola e industrial del Duero.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Real decreto del ministerio de Fomento disponiendo que no podrá exigirse a los obreros cantidad alguna por reconocimiento médico que se imponga por los patronos, cualquiera que sea su objeto, bien antes, bien después de la admisión de aquellos al trabajo.

Circular del Gobierno civil a las subdelegaciones de sanidad, respecto a la formación de los Registros, cuyo modelo se expresa

Otra dando cuenta de haberse elevado los recursos de alzada que indica, sobre elecciones.

Otra señalando las medidas que se han de tener en cuenta para evitar el desarrollo y propagación de la plaga denominada Palomilla.

Anuncio de la sección administrativa de primera enseñanza sobre la rectificación del escalafón provincial de maestros y maestras de escuelas nacionales que ha de regir en 1916 y 1917 para el aumento gradual de sueldo.

Anuncios de hallarse vacantes los cargos de secretarios suplentes de los juzgados de Ráfol y Pechina, y el de secretario en propiedad del de Pulpí.

Tarifa de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Doña María para el presente año.

Otros varios asuntos de escaso interés general.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Balandra "Guerrero" procedente de Cartagena, con carbón.

BUQUES DESPACHADOS

Ninguno.

Cabe San Vicente

El "Cabe San Vicente", saldrá hoy admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.

Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

Dolores

El "Dolores", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatarios: Sres. Verdejo Hermanos.

Analia

El "Analia", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Aguilas y Melilla.

Consignatarios: Señores Romero Hermanos.

Precios de los artículos

LAS SUBSISTENCIAS

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de arbitrios e impuestos municipales, señor Laynez, son los que siguen:

Harina competidora, 49'50 pesetas los 100 kilos.

Harina extra, 48'50 idem idem idem.

Harina 1.^a R, 47'50 idem idem idem.

Harina 2.^a, 49 pesetas los 92 kilos.

Harina "Pajarita", Vidal, 48 pesetas los 100 kilos.

Idem M, Bernadés, 48'25 idem.

Idem Sultana, Vidal, 48'30 idem.

Idem X. X, Blanca, 48'50 idem.

Idem Superlina, Figueras, 49 idem.

Idem B. O. O., Gil, 50 idem.

Idem Superlina, Bernadés, 50 idem.

Idem Extra, Figueras, 51 idem.

Idem R, Recia, 47 idem.

Idem H, idem, 49 idem.

Idem 1.^a Tocoñ, Recia, 49'50 idem.

Idem Corriente, idem, 50'50 idem.

Arroz, 5'50 y 6 idem arroba.

Habichuelas, 7'50 idem idem.

Habichuelas, 6'50 idem idem.

Azúcar, 13 y 14 idem idem.

Garbanzos, 5 y 5'50 idem idem.

Café, 4, 5 y 6 idem kilo.

Cebada, 8 idem idem.

Bacalao, 12 y 16 idem arroba.

Aceite, 12'50 idem idem.

Petróleo, marca "El León", 26'25 idem

caja.

Jabón moreno, 6'75 idem arroba.

Jabón dorado, 6'75 idem idem.

Jabón pinta azul, 8'50 idem idem.

Jabón Rocamora, la caja 29 idem idem.

Pimiento molido, 2 idem kilo.

Maiz, 10'50 idem lane a.

Trigo, 25 céntimos libra.

Huevos, 1'80 céntimos docena.

Tocino añejo, 2'40 pesetas kilo.

Tocino con sal, 2'20 idem idem.

Tocino fresco, 2 idem idem.

Vinos, 6, 7 y 8 idem arroba.

Vinagre, 4 y 5 idem idem.

Pan blanco, 48 y 50 céntimos kilo.

Pan bazo, 45 idem idem.

Patatas coloradas, 2'50 pesetas arroba.

Patatas nuevas del país, de 11 a 12 rea. les arroba.

Patatas blancas, 2 idem idem.

Carbón vegetal corriente, 7 idem quintal.

Carbón de encina, 8 idem idem.

Carbón de cok, 4'20 idem idem.

Carbón canutillo, 7 idem idem.

Carne de vaca, 3'50 idem kilo.

Carne de cordero, 2'25 idem idem.

Carne de cerdo, 3'00 idem idem.

Aves, 2'50, 3 y 3'50 idem una.

Las personas que tuviesen dificultades en la compra de artículos a los precios que figuran en la lista anterior, pueden presentar la correspondiente denuncia en la inspección de impuestos y arbitrios del ayuntamiento, en evitación de abusos.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Policarpo, obispo y mártir; santa Paula, viuda romana y la B. Margarita de Hungría, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Belén en Santiago.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan Crisostomo, obispo y doctor; Julián, mártir; Vitaliano, papa y Mauro, abad.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en las Claras.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En Santa Clara.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

EN LA COMPANIA DE MARIA.—El domingo, día 30, a las ocho, Misa de Comunión general, y durante ella el ejercicio correspondiente, para la asociación del Apostolado de la Oración y para todos los que quieran empezar la devoción de los siete domingos de San José.

El ejercicio de los siete domingos se hará en las misas de seis y de ocho.

JUNTA.—La sección de señoras y celadoras de la Buena Muerte tendrá la Junta hoy, a las 4 de la tarde, y la de caballeros y celadores mañana a las 5.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Trinidad Diaz Plaza.

Abogado, señor Romero; procurador, señor Roda.

Idem del mismo juzgado, sobre daño, contra Enrique Mesa Martín.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre robo, contra Francisco Lorente Navarro.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Zárate.

De la Territorial

Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Granada la vista de un pleito procedente del juzgado de Vélez Rubio, seguido entre don Julio Martínez Carlión y don Salvador Martínez, sobre desahucio.

Vacantes

Se encuentra vacante en el cargo de juez municipal suplente de Alhama.

También está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Pulpí.

Publicaciones

IBERICA

La fortificación permanente y la artillería de sitio

Al ver la facilidad con que se rindieron las plazas fuertes de Bélgica al principio de la guerra actual son muchos los que impresionados por la poderosa artillería moderna creen que ha llegado el momento de que desaparezcan la fortificación permanente.

Otros proclaman las ventajas de la fortificación semipermanente y de las líneas atrincheradas.

A ilustrar esta cuestión viene perfectamente un artículo de vulgarización publicado en el número 108 de IBERICA por el ilustrado teniente coronel de ingenieros don Luis Monravá, quien hace historia de este interesante pugilato del cañón y la coraza, y del valor actual que todavía tiene la organización defensiva permanente.

En el mismo número vemos notas tan interesantes como: Una plaga de langosta y medios modernos para su extinción. El eclipse del 3 de Febrero en España. La factoría de Matagorda, etc.

MUEBLES

Grandes talleres mecánicos

Existencias en toda clase de mobiliarios

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

EXPOSICION Y ALMACENES-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6

TALLERES: CALLE DE EGUILLOR-ALMERIA

Exportación.—Se facilitan presupuestos

Parraleros

Han llegado las renombradas RIPARIAS de las variedades RUPES TRIS LOT, ALBARICOQUILLO, ARAMON RUPESTRIS NUM. 1 y RIPARIAS GLORIA MONTPELLIER I. procedente de los más importantes y mejores viveros del Reino y Extranjero.

Ponemos a disposición de los señores que lo deseen referencias de más de 40 propietarios que hace 15 años consumen de esta clase de plantas.

OLIVOS y ARBOLES FRUTALES de las mejores y más conocidas castas

Informarán.—MORENO RUIZ.—Calle Real, 61.—Almería

Bazar "El León"

SECCION MUEBLES

ALCOBA compuesta de Cama nogal enteriza, barnizada, con incrustaciones y somiers. Tocador cerrado luna biselada, piedras rosa. Dos mesitas de noche piedras rosa y armario luna biselada. 15

ALCOBA elegantísima compuesta de cama nogal enteriza incrustaciones y somiers. Dos mesitas de noche piedras rosa. Tocador cerrado tres lunas biseladas, piedras rosa. Armario luna biselada de 138 por 75, interior nogal y dos sillitas auxiliares muy elegantes y fina tapicería. 500

COMEDOR compuesto de Bufet nogal cristales imprimé, mesa de nogal enteriza y seis sillitas tapizadas con moleskín verde y muelles. 235

ALCOBAS, COMEDORES, DESPACHOS, SALONES etc., todo desde las clases más económicas a lo más rico y esmerado.

Secciones especiales de

LOZ + CRISTAL-PERFUMERIA-BISUTERIA etc., etc.

Gran surtido en cuadros de todas clases, molduras elegantísimas, etc., etc.

UBALDO ABAD

Tiendas, 6.—ALMERIA.

Jerón de Benavente Salvador

Reconstituyente de la sangre

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Gerona 28, esquina a la calle Real

"La Cruz del Campo"

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se han aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vómito estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pide.

Noticias

Conducción

Se ha ordenado la conducción al penal de Granada para que extinga condena, del recluso en la cárcel de Almería Pedro María Mateo Miralles.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante, Antonio Gómez Mayor

RELOJ DE GRAN PRECISION

CYRUS

de FAMA MUNDIAL

Unico Concesionario para ALMERIA

PÉREZ Y SANTOS

PASEO DEL PRÍNCIPE 14

Cupón núm. 16

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con filices de oro

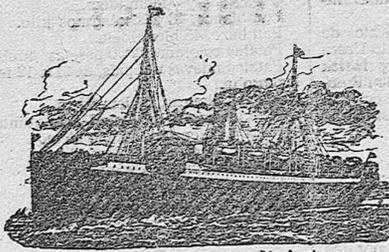
Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Marzo próximo, que ha de servir para adquirir dicho regalo.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Febrero el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y y demás carga para los mencionados puertos. Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía T. asatlántica, General Segura 2, bajo.

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna

Vitoria (Alava)

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pide el folleto a los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de mañana.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14-ALMERIA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Indispensable para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pine Martina, Mentol, Guayacol, hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quiera, por ser completamente inofensivos

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VAS PEREZ

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina nociva de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.

Se fumará a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UN PÉSET

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual.

NOTABLI Para las demás velas del Altar.

Elaboradas según la interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las excelentes velas antiguas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricantes: QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

Si queréis realizar buenos negocios, anunciad en LA INDEPENDENCIA que es el periódico de mayor tirada de Almería

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ

Aceptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Ha merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte la diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, en sus vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos las usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

MAXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Esquistoso, Colores pálidos, Empequecimiento de sangre, Debilidad, Impotencia y Menstruaciones irregulares, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearen reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más célebres repatriaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

aja: 0'50 pias

Frasco, 2'50 pias.

DEPOSITO

EB. BENEDICTO, San Bernardo, 11, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cádiz de Var Nicolás de Sola. En Cádiz: Padre Antonio Sánchez